

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYPERBARIC EHT S.A.**

En Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ernesto Noboa Caamaño S/N y Av. 6 de Diciembre, asisten Raúl Juan Ruescas Martín y Adolfo Gonzalez Barrios quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HYPERBARIC EHT S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Raúl Ruescas y actúa como secretario ad-hoc el señor Adolfo Gonzalez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Raúl Juan Ruescas Martín.	400	400
Adolfo Gonzalez Barrios	400	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.**

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se da lectura al informe presentado por el gerente general, el cual luego de una breve deliberación es aprobado por los asistentes a la Junta General por unanimidad.



**2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se da lectura al informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2018, el cual es aprobado por los asistentes a la Junta General por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.**

Luego de varias deliberaciones los asistentes a la Junta General resuelven aprobar los estados financieros de la compañía por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Firman todos los presentes.



Raúl Juan Ruescas Martín  
Presidente



Adolfo Gonzalez Barrios  
Secretario Ad-hoc

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYPERBARIC EHT S.A.**

En Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ernesto Noboa Caamaño S/N y Av. 6 de Diciembre, asisten Raúl Juan Ruescas Martín y Adolfo Gonzalez Barrios quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HYPERBARIC EHT S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Raúl Ruescas y actúa como secretario ad-hoc el señor Adolfo Gonzalez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>
Raúl Juan Ruescas Martín.	400	400
Adolfo Gonzalez Barrios	400	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.**

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se da lectura al informe presentado por el gerente general, el cual luego de una breve deliberación es aprobado por los asistentes a la Junta General por unanimidad.



**2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se da lectura al informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2018, el cual es aprobado por los asistentes a la Junta General por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.**

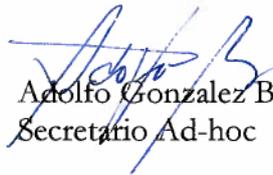
Luego de varias deliberaciones los asistentes a la Junta General resuelven aprobar los estados financieros de la compañía por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Firman todos los presentes.



Raúl Juan Ruescas Martín  
Presidente



Adolfo Gonzalez Barrios  
Secretario Ad-hoc